

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			
CÓDIGO: C-F-04	INFORME DE SUPERVISIÓN	Página 1 de 4	
VERSIÓN: 08		09/03/2026	

INFORME No. 6

CONTRATO	366	DEL AÑO	2026
CONTRATISTA:	OSHER BIOTECNOLÓGICA S.A.S	CC/CE/NIT No:	901.199.564-5
OBJETO:	SERVICIO DE CONTROLES MICROBIOLÓGICOS, VALIDACIÓN DE LIMPIEZA Y PERSONAL PARA LA CENTRAL DE ADECUACIÓN Y PREPARACIÓN DE MEDICAMENTOS (CAPM) DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.		
PERIODO DEL INFORME	JUNIO		

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	VALOR FACTURADO	FECHA DE FACTURA	SALDO	FACTURA
\$ 32.269.660,00	\$ 7.174.470,00	11/03/2026	\$ 25.095.190,00	OA-128
	\$ 11.059.521,00	17/03/2026	\$ 14.035.669,00	OA-132
	\$ 4.383.458,00	20/03/2026	\$ 9.652.211,00	OA-133
	\$ 3.015.298,00	27/03/2026	\$ 6.636.913,00	OA-138
\$ 6.453.932,00	ADICION PRESUPUESTAL			\$ 13.090.845,00
\$ 9.680.898,00	ADICION PRESUPUESTAL			\$ 9.680.898,00
	\$ 10.081.203,00	15/05/2026	\$ 12.690.540,00	OA-151
	\$ 3.058.398,00	25/06/2026	\$ 9.632.142,00	OA-156

COMPONENTE TÉCNICO

El contratista dio cumplimiento a las obligaciones pactadas de acuerdo la verificación de ejecución de las actividades:

I T E M	ACTIVIDADES PACTADAS *	ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS ALCANZADOS EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES (CUMPLE)				FUENTE DE VERIFICACIÓN
			T (1)	P (2)	N (3)	NA (4)	
1	Prestar el servicio de controles microbiológicos, validación de limpieza y personal para la central de adecuación y preparación de medicamentos (CAPM);	El contratista cumplió con esta actividad.	X				La contratista adjunta certificados de muestreos microbiológicos realizados. Que reposan en carpeta en físico de validaciones microbiológicas de la CAPM
2	Realizar los muestreos de los análisis ofertados de acuerdo a las directrices de la USP vigente y	El contratista realizó capacitaciones sobre muestreo microbiológico.	X				El contratista adjunta certificados de muestreos microbiológicos. Que reposan

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			 HOSPITAL UNIVERSITARIO San Rafael de Tunja
CÓDIGO: C-F-04	INFORME DE SUPERVISIÓN	Página 2 de 4	
VERSIÓN: 08		09/03/2026	

	brindar la asesoría técnica al personal del servicio farmacéutico para cumplir el objeto del contrato en los temas inherentes, así como brindar capacitaciones al personal sobre los análisis microbiológicos y las actualizaciones de la norma en cualquier etapa de ejecución del contrato de la Central de Adecuación y Preparación de Medicamentos. El laboratorio deberá anexar las hojas de vida del personal que realiza las actividades de muestreo y análisis microbiológico.						en carpeta en físico de validaciones microbiológicas de la CAPM
3	Realizar muestreo en sitio; se requiere que el contratista realice el muestreo en la Central de Adecuación y Preparación de Medicamentos de la E.S.E. Hospital universitario San Rafael de Tunja disponiendo los recursos logísticos, suministros y personal necesarios para tal fin. Si el contratista no realiza directamente el muestreo en sitio por alguna circunstancia debe brindar capacitación certificada al personal responsable para realizar el proceso de muestreo.	El contratista realizó los muestreos en sitio en la CAPM (Central de Adecuación y Preparación de Medicamentos de la E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja).	x				El contratista adjunta certificados de muestreos microbiológicos. Que reposan en carpeta en físico de validaciones microbiológicas de la CAPM
4	Efectuar capacitaciones certificadas al personal de la CAPM en temas de control microbiológico de acuerdo a la normatividad vigente impactando en el mantenimiento de las BPE y así mismo socializar y capacitar al personal químico farmacéutico en la interpretación y sustentación de los informes emitidos por el laboratorio, previo a la visita de certificación de BPE por parte del INVIMA. A su vez, el laboratorio deberá realizar cualquier corrección del informe cuando sea identificada alguna no conformidad por parte de la institución.	El contratista realiza capacitación de los servicios prestados de controles microbiológicos.	x				El contratista adjunta certificados de muestreos microbiológicos. Que reposan en carpeta en físico de validaciones microbiológicas de la CAPM
5	Radicar factura y adjuntar el pago de seguridad social, parafiscales y/o certificación de los pagos de los mismos firmado por el revisor fiscal o representante legal de la empresa y estos deben ser acordes a la fecha de la factura.	El contratista radica factura de los servicios prestados y certificación de pago de parafiscales firmado por el revisor Fiscal.	x				Factura: OA-156 Certificados anexos en el informe de supervisión No.6
6	Entregar informes debidamente estructurados de los análisis microbiológicos realizados en la	El contratista adjunta informes en donde se evidencia al reverso de LA FACTURA los	X				El contratista adjunta certificados de muestreos microbiológicos. Que reposan

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			
CÓDIGO: C-F-04	INFORME DE SUPERVISIÓN	Página 3 de 4	
VERSIÓN: 08		09/03/2026	

	CAPM ajustados a los requerimientos del INVIMA para presentar ante esta institución. Dentro de estos informes el laboratorio debe relacionar la siguiente información: Certificado de calibración y/o calificación de los equipos e instrumentos usados con sus respectivos datos primarios (incubadoras, autoclaves, etc), certificados de control de calidad de los medios de cultivo y reactivos (esterilidad, prueba de promoción de crecimiento de los medios de cultivo y lotes de los mismos) de validación y/o certificados de las muestras analizadas dentro de los tiempos establecidos para cada tipo de análisis, con sus respectivos soportes de trazabilidad.	certificados de análisis la trazabilidad de equipos, insumos y personal de los servicios prestados.					en carpeta en físico de validaciones microbiológicas de la CAPM.
7	El laboratorio deberá realizar todas las pruebas de control microbiológico suscritas y no podrán ser tercerizadas por otra entidad.	El contratista realizó de manera presencial la visita a la CAPM del Servicio Farmacéutico de la E.S.E para llevar a cabo la toma de los muestreos microbiológicos.	X				El contratista emite certificados en documentación del Sistema Gestión de Calidad de OSHER BIOTECNOLÓGICA S.A.S (los cuales reposan en el Servicio Farmacéutico CAPM).
8	Garantizar la validación del transporte de muestras desde la institución donde se presta el servicio hasta el laboratorio para el respectivo análisis de estas.	El contratista garantizó el transporte de las muestras realizadas para su respectivo análisis (cuenta con servicio de transporte para la toma de muestras).	x				Certificado de muestras microbiológicas realizadas (los cuales reposan en el Servicio Farmacéutico CAPM).
9	Aceptar auditorias periódicas por parte del cliente para verificar las condiciones de trabajo, el cumplimiento del objeto del contrato y garantizar el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Laboratorio en los procesos.	No fue requerida esta actividad.				x	N/A
10	Mantener vigente la certificación en Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL) durante la vigencia del contrato.	El contratista anexa Acta de Recertificación del INVIMA en BPL.	x				El contratista adjunta Recertificación Buenas Prácticas de Laboratorio.

- (1). Se cumplió en su totalidad la actividad definida
- (2). Se cumplió parcialmente la actividad definida y permite su cumplimiento total en los siguientes reportes
- (3). Fue requerida la actividad, pero no se evidenció su realización en el periodo.
- (4). No fue requerida para el periodo, luego no aplica reporte.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA		
CÓDIGO: C-F-04	INFORME DE SUPERVISIÓN	
VERSIÓN: 08		Página 4 de 4

**EL SUPERVISOR DEL CONTRATO No 366 DE 2026
HACE CONSTAR:**

Que, **OSHER BIOTECNOLÓGICA S.A.S**, presentó los documentos requeridos dentro del proceso objeto del contrato (SERVICIO DE CONTROLES MICROBIOLÓGICOS, VALIDACIÓN DE LIMPIEZA Y PERSONAL PARA LA CENTRAL DE ADECUACIÓN Y PREPARACIÓN DE MEDICAMENTOS (CAPM) DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.), durante el mes de junio del año 2026.

PERSONA NATURAL			PERSONA JURÍDICA		
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
PAGO INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL			FACTURA	x	
CUENTA DE COBRO			CERTIFICACIÓN DE ÁREA TÉCNICA	x	
INFORME DE ACTIVIDADES			CERTIFICACIÓN DE REVISOR FISCAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	x	
			INFORME DE ACTIVIDADES	x	

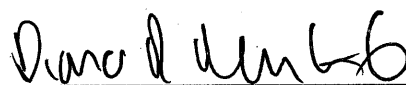
Las actividades reportadas en el presente informe de supervisión corresponden a las actividades contratadas y ejecutadas por el contratista.

En consecuencia, el valor a pagar al contratista es de **TRES MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS (\$ 3.058.398,00) M/CTE.**

Se deja constancia que lo anterior no exime de futuros requerimientos por responsabilidad del orden legal, fiscales, penales etc. derivados de actuaciones en este contrato.

En constancia, se firma para efectos de pago.


ADRIANA XIMENA GALINDO SANDOVAL
 Supervisor


DIANA ROCÍO MARTÍNEZ GARCÍA
 Directora Técnica Servicio Farmacéutico


Revisó: OLGA LUCIA CRUZ ARCOS
 Profesional Universitario Servicio Farmacéutico


 Elaboró: Leidy Susana Cipamocha Lucero- Regente de Farmacia
 C.C. Carpeta del contrato

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD



Factura Electrónica De Venta No

OA No. 156

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No 18764107675197 que habilita desde OA 138 hasta OA 1000 Vence 2027 03-26

OSHER BIOTECNOLOGICA SAS

Nit 901199564

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 2100 12 14 X 1000

CLIENTE	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	POR CONCEPTO DE
NIT	891800231 0	FACTURA DE VENTA

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 11 27 27	Tunja	6087405030

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
25/06/2026	23/09/2026	LORENA XIAOYUN CEN CEN	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	AL01105	Muestreo microbiológico de ambientes por técnica por sedimentación Exposición en cajas de petri durante 4 horas Mesófilos mohos y levaduras (2026-1344)	1	Und	43 100	0%	0	43 100
2	AL01106	Muestreo microbiológico de superficies por placa de contacto Mesófilos, mohos y levaduras (2026 1309,1310,1311,1312,1313 1314 1315,1316,1318, 1319 1320 1322 1323 1324 1325 1326 1327 1328 1329 1330 1331 1332,1333,1334 1335 1336 1337 1339 1340 1341 1342 1343,1345,1346 1347 1348 1349 1350,1351 1352 1353 1354,1355 1356 1357 1358,1359,1360 1361 1362 1363 1364 1365 1366,1367 1368 1369 1370 1371 1372 1373 1374 1375)	63	Und	44 353	0%	0	2 794 239
3	AL01107	Muestreo microbiológico de superficies por hisopado Mesófilos mohos y levaduras (2026-1317 2026-1321 2026 1338)	3	Und	50 353	0%	0	151 059
4	AL01124	Servicio toma de muestras por día (incluye valor de envío de muestras tomadas)	1	Und	70 000	0%	0	70 000

Total líneas o items 4

Valor en Letras

DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVENTA PESOS M/CTE

CONTRATO 366 DE 2026 Cuenta bancaria para pago Cuenta de Ahorros DAVIVIENDA # 108900531641 Favor enviar soporte de pago a facturas@osherbiotecnologica.com

SUBTOTAL	3 058 398
DESCUENTO	0
IVA	0
TOTAL DE LA OPERACION	3 058 398
RETEFUENTE	328 724
RETEIVA	0
RETEICA	30 584
TOTAL MENOS RETENCIONES	2 699 090

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación 23/06/2026 09 38 46

Medios de Pago Acuerdo mutuo

CL 73 73 29 Teléfono 3008382223 Bogota D C

Correo Electrónico contabilidad@osherbiotecnologica.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico World Office Colombia SAS NIT 900534358 3 Software World Office (wo_2)
CUFE 6ca816952307f4326984ca33e7c70d9e0655014397915fa1a95b07ed6ba0b0d1a5f7c8a1feb49587d173b321110a337 --Fecha y Hora de Expedición 25/06/2026 9 30 29 a m

**EL JEFE DE PRODUCCIÓN DE LA CENTRAL DE ADECUACIÓN Y PREPARACIÓN
DE MEDICAMENTOS (CAPM) DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN
RAFAEL DE TUNJA**

CERTIFICA:

Que la empresa **OSHER BIOTECNOLOGICA S.A.S** con NIT **901.199.564**

Suministró. SERVICIO DE CONTROLES MICROBIOLÓGICOS, VALIDACIÓN DE LIMPIEZA Y PERSONAL PARA LA CENTRAL DE ADECUACIÓN Y PREPARACIÓN DE MEDICAMENTOS (CAPM) DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA

Segun Contrato No **366** de 2026

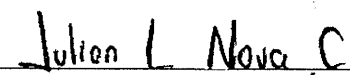
Factura (s) No **No OA 156**

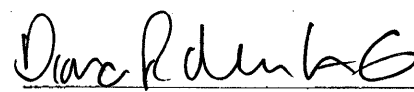
por un valor de **TRES MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS (\$3 058 398,00) M/CTE;** cumpliendo satisfactoriamente con las especificaciones técnicas ofertadas y contratadas segun contrato

Se deja constancia que lo anterior no exime de futuros requerimientos por responsabilidad del orden medico legal, fiscales, penales etc Derivados de actuaciones en este contrato

En constancia, se firma para efectos de pago

La presente solicitud se expide a solicitud del interesado, el 25 de Junio de 2026


JULIAN LEONARDO NOVA CÁ CERES
Químico Farmaceutico- Jefe de Produccion CAPM


Revisó DIANA ROCIO MARTINEZ GARCIA
Directora Técnica Servicio Farmacéutico

INFORME DE ACTIVIDADES No 06 DEL CONTRATO No 366 DE 2026

NUMERO DE CONTRATO	366	DEPENDENCIA	SERVICIO FARMACEUTICO	FECHA DE ACTA DE INICIO	07/01/2026
OBJETO DEL CONTRATO	Servicio de controles microbiologicos, validacion de limpieza y personal para la central de adecuacion y preparacion de medicamentos CAMP de la E S E Hospital Universitario San Rafael de Tunja				
NOMBRE DEL CONTRATISTA	OSHER BIOTECNOLOGICA SAS	CEDULA	NIT 901199564-5	SUPERVISOR	ADRIANA XIMENA GALINDO SANDOVAL

PERIODO DEL REPORTE	01/06/2026	AL	30/06/2026
----------------------------	------------	-----------	------------

BALANCE FINANCIERO

ÍTEM	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	\$ 32 269 660
ADICIONES	\$ 16 134 830
SALDO EJECUTADO	\$ 38 772 348
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	\$ 3 058 398
SALDO A EJECUTAR	\$ 9 632 142

HORAS EJECUTADAS	N/A
OBSERVACIONES	

VERIFICACIÓN ACTIVIDADES PACTADAS

REPORTE DEL CONTRATISTA			REPORTE DEL SUPERVISOR				
I T E M	ACTIVIDADES PACTADAS *	ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS ALCANZADOS EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES (CUMPLE)				FUENTE DE VERIFICACIÓN
			T (1)	P (2)	N (3)	NA (4)	
1	Realizar controles microbiologicos en areas, superficies, ambiente y/o producto segun requerimientos del servicio farmaceutico	Durante el periodo evaluado, se ejecutaron actividades de muestreo y analisis microbiologico conforme a los requerimientos del servicio farmaceutico, aplicando metodologias estandanzadas y	X				De acuerdo con la verificacion realizada, se evidencian certificados de analisis microbiologicos emitidos por el laboratorio, los cuales contienen identificacion de muestras, metodos de ensayo, resultados

		Se realizaron muestreos en las áreas definidas por la CAPM, garantizando condiciones de asepsia, trazabilidad de las muestras y cumplimiento de los tiempos de análisis					farmaceutico, así como la entrega oportuna de los resultados Los soportes documentales se encuentran en la carpeta de controles microbiológicos de la central de adecuación y preparación de medicamentos CAPM
2	Ejecutar validación de procesos de limpieza en áreas críticas	Algunos puntos de muestreo no fueron ejecutados durante el periodo, debido a que no fueron requeridos por la institución, lo cual no afecta el cumplimiento del objeto contractual ni la ejecución de las actividades solicitadas				X	No fueron ejecutados durante el periodo, debido a que no fueron requeridos por la institución
3	Realizar la evaluación microbiológica del personal mediante simulación de llenado aseptico	No fue ejecutado durante el periodo abril, debido a que no fue requerido por la institución				X	No fue ejecutado durante el periodo, debido a que no fue requerido por la institución
4	Garantizar la aplicación de lineamientos de calidad en la ejecución de los análisis microbiológicos	El laboratorio ejecuto todas las actividades bajo un sistema de gestión de calidad basado en estándares técnicos reconocidos, incluyendo control documental, aseguramiento de la calidad analítica, trazabilidad de resultados y competencia del personal Se anexan documentos que evidencian la implementación y operación del sistema de gestión de calidad del laboratorio, incluyendo política, control documental, aseguramiento de la calidad analítica y competencia del personal, los cuales respaldan la confiabilidad, trazabilidad y validez de los resultados emitidos. Los documentos técnicos del sistema de gestión de calidad se encuentran disponibles y controlados dentro del laboratorio, para efectos del presente informe, se anexan extractos	X				Se evidencio el cumplimiento de los lineamientos de calidad en el desarrollo de las actividades, mediante la revisión de documentos del sistema de gestión y certificados emitidos por el laboratorio

		representativos que evidencian su implementacion, preservando la confidencialidad y propiedad intelectual de la organizacion El laboratorio garantiza la disponibilidad de la documentacion tecnica para procesos de auditoria o verificacion in situ, manteniendo la confidencialidad de su contenido conforme a sus politicas internas					
5	Realizar muestreos de los análisis ofertados de acuerdo a las directrices de la USP vigente y brindar la asesoría técnica al personal del servicio farmacéutico para cumplir el objeto del contrato en los temas inherentes, así como brindar capacitaciones al personal sobre los análisis microbiológicos y actualizaciones de la norma	Se realizaron actividades de muestreo microbiológico conforme a metodologías basadas en lineamientos de farmacopeas vigentes, asegurando condiciones de asepsia, trazabilidad y control durante la toma y análisis de muestras Adicionalmente, se brindó acompañamiento y asesoría técnica al personal del servicio farmacéutico en temas relacionados con control microbiológico, interpretación de resultados y cumplimiento normativo	X				Se evidencia la ejecución de muestreos microbiológicos y la prestación de asesoría técnica al personal, soportado mediante certificados de resultados e interacción técnica con el servicio farmacéutico
7	Realizar muestreo en sitio, disponiendo de los recursos logísticos suministros y personal necesario para tal fin	El laboratorio dispuso del personal, insumos y condiciones logísticas necesarias para la ejecución de muestreos en sitio, garantizando la integridad de las muestras y el cumplimiento de los procedimientos establecidos	X				Se evidencia la ejecución de las actividades de muestreos en sitio conforme a los requerimientos del servicio, con soporte en los registros de toma de muestra
8	Ejecutar capacitaciones certificadas al personal de la CAPM en temas de control microbiológico de acuerdo a la normatividad vigente impactando en el mantenimiento de las BPE y así mismo socializar y capacitar al químico farmacéutico en la interpretación y sustentación de los informes emitidos por el laboratorio. El laboratorio deberá	Se realizaron actividades de capacitación, socialización y acompañamiento técnico dirigidas al personal de la CAPM, enfocadas en control microbiológico, interpretación de resultados y cumplimiento normativo	X				Se evidencia la realización de actividades de capacitación y acompañamiento técnico al personal, orientadas al fortalecimiento de los procesos microbiológicos

	realizar cualquier correccion del informe cuando sea identificada alguna no conformidad por parte de la institucion	Estas actividades se desarrollaron conforme a las necesidades del servicio, quedando evidenciadas mediante registros de interaccion tecnica				
9	Entregar informes debidamente estructurados de los analisis microbiologicos en la CAPM ajustados a los requerimientos solicitados por el INVIMA. Dentro de estos certificados se debe relacionar la siguiente informacion: certificado de calibracion y/o calificacion de los equipos con sus respectivos datos primarios (incubadoras, autoclave, etc.), certificados de control de calidad de los medios y reactivos (esterilidad, pruebas de promocion de crecimiento de los medios de cultivo y lotes de los mismos) de validacion y/o calificacion de las muestras analizadas dentro de los tiempos establecidos para cada tipo de analisis, con sus respectivos soportes de trazabilidad	Se emitieron certificados microbiologicos estructurados conforme a requerimientos tecnicos y regulatorios, incluyendo • Resultados analiticos • Trazabilidad de muestras • Certificados de calidad de medios • Registros de control de esterilidad y promocion de crecimiento • Certificados de equipos • Datos primarios de analisis Los resultados fuera de especificacion fueron debidamente identificados, documentados y reportados en los certificados emitidos, conforme a criterios tecnicos previamente establecidos, sin comprometer la validez del proceso analitico, evidenciando la transparencia y confiabilidad del sistema de medicion	X			Se evidencia la entrega de informes microbiológicos completos, con soportes tecnicos que garantizan la trazabilidad, confiabilidad y cumplimiento de los requisitos establecidos
10	El laboratorio debera realizar todas las pruebas de control microbiologico suscritas y no podran ser tercerizadas por otra entidad	Los analisis microbiologicos ejecutados en el marco del contrato fueron realizados en su totalidad por el laboratorio, sin recurrir a terceros	X			Se evidencia que los servicios fueron ejecutados directamente por el laboratorio contratado
11	Garantizar la validacion del transporte de muestras desde la institucion donde se presta el servicio hasta el laboratorio para el respectivo analisis de estas	El laboratorio cuenta con validacion de la cadena de transporte, garantizando el mantenimiento de condiciones de las muestras desde su recoleccion hasta el analisis	X			Se evidencia la implementacion de controles que garantizan la integridad de las muestras durante el transporte

		La temperatura de llegada al laboratorio se registra en el registro de toma de muestra, dejando evidencia objetiva de la misma					
12	Aceptar auditorias periodicas por parte del cliente para verificar las condiciones de trabajo, el cumplimiento del objeto del contrato y garantizar el cumplimiento de las BPL	El laboratorio mantuvo disponibilidad para la realizacion de auditorias por parte del cliente, sin embargo, durante el periodo evaluado no se recibieron solicitudes de auditoria				X	No se registran solicitudes de auditoria durante el periodo evaluado
13	Mantener vigente la certificacion de BPL durante la vigencia del contrato	El laboratorio no cuenta con certificacion vigente en Buenas Practicas de Laboratorio (BPL), sin embargo, las actividades fueron ejecutadas bajo un sistema de gestion de calidad estructurado, basado en procedimientos normalizados, aseguramiento de la calidad analitica, control de condiciones ambientales, trazabilidad de resultados y competencia técnica del personal, garantizando la confiabilidad de los resultados emitidos Esta condición fue conocida y aceptada por la institución desde la etapa precontractual, sin que ello haya limitado el cumplimiento tecnico del objeto del contrato	X				Las actividades se llevaron a cabo bajo condiciones tecnicas controladas, evidenciadas mediante la documentacion y los resultados entregados
14	Radical factura y adjuntar el pago de seguridad social, parafiscales y/o certificacion de los pagos firmado por el revisor fiscal de acuerdo a la fecha de la factura	Se realiza la radicacion de la factura junto con los soportes de pago de seguridad social y parafiscales conforme a la normativa vigente	X				Se evidencia la presentacion de los soportes requeridos para tramite de pago

- (1) Se cumpla en su totalidad la actividad definida
- (2) Se cumpla parcialmente la actividad definida y permite su cumplimiento total en los siguientes reportes
- (3) Fue requerida la actividad, pero no se evidenció su realización en el periodo
- (4) No fue requerida para el periodo, luego no aplica reporte

VERIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (Diligenciado por el Contratista y verificado por el supervisor)

PERIODO DE PAGO (MES)	FECHA DE PAGO* (DD-MM-AA)	VALOR PAGO PLANILLA (\$)	VALOR DEL CONTRATO (\$)	NÚMERO DE PLANILLA
Junio	17/06/2026	\$ 29 406 000	\$ 48 404 490	92465775
OBSERVACIONES	Cuanto aplique certificado emitido por el revisor fiscal y/o contador			

Se evidencia el cumplimiento de las obligaciones contractuales, con soporte documental verificable, por lo cual es procedente efectuar el pago correspondiente

En Tunja, a los veinticinco (25) días del mes de junio del año 2026

R/p Hustleidy
CONTRATISTA

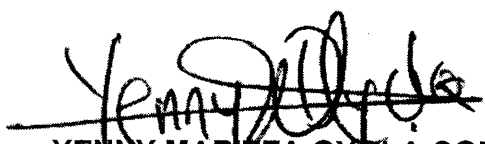
Diana R. del Valle
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Oicatá, junio 01 de 2026

**CERTIFICACIÓN DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD
SOCIAL PARAFISCALES.**

El suscrito, certifica que **OSHER BIOTECNOLÓGICA SAS. NIT: 901.199.564 – 5**, se encuentra a paz y salvo con el Estado por concepto de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje dentro de los seis (06) meses anteriores a la fecha de suscripción de la presente certificación, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos; dando así cumplimiento con las normas legales estipuladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Art. 1o de la Ley 828 de 2003 y del Art. 23 de la Ley 1150 de 2007.

Atentamente,



YENNY MARITZA OYOLA COBO

Revisor Fiscal TP. 286974-T

CC. 1.110.458.640 Ibagué

OSHER BIOTECNOLÓGICA SAS

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

1A96F49570BBB39C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YENNY MARITZA OYOLA COBO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1110458640 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 286974-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.110.458.640
OTOLA COBO
VENNY MARITZA
Jenny Ojeda



FECHA DE NACIMIENTO 21-JUN-1986
IBAGUE (TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.53 AB+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
25-ABR-2005 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
INDEXE DERECHO



25-000100-00130002 F-1110458640-20050628 0039005179N 02 187256731

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

286974-T

**YENNY MARITZA
OYOLA COBO**
C.C. 1110468640
RES. INSCRIPCION 2376 DEL 23/09/2021
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON




ERIC JESUS FLOREZ ARIAS
DIRECTOR GENERAL (E)

309702 326962

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA